

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIVINOFOODS C. LTDA.

En Guayaquil, a los 03 días del mes de Junio del año 2020, siendo las 10H00 am., en la sede social de la compañía **TRIVINOFOODS C. LTDA.**, ubicada en Samborondón, Edificio Samborondón Plaza piso 5 oficina 507, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRIVINOFOODS C. LTDA.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: a) La señorita **Denisse Andrea Triviño Manobanda**, propietaria de 30 acciones y con derecho a 30 votos; b) La señora **Hilda Ysabel Manobanda Álvarez**, propietaria de 30 acciones y con derecho a 30 votos; c) El señor **Lucas Jovanny Triviño Ayala**, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos; d) El señor **Giovanny Andrés Triviño Manobanda**, propietario de 180 acciones con derecho a 180 votos.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRIVINOFOODS C. LTDA.**, el mismo que asciende a la suma de **USD 400,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 400 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019; TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO GENERADO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor **Giovanny Andres Triviño Manobanda**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario en calidad de Gerente la señorita **Denisse Andrea Triviño Manobanda**. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía.

La Secretaria procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.**

La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2019, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la Intervención de la Secretaria, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el Informe presentado por el Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2019, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019.

El Presidente dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE**

EL DESTINO DEL RESULTADO GENERADO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019. Al efecto, toma la palabra la Secretaria quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2019 la compañía genero una pérdida de doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco con noventa centavos (US\$269,495.90).

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; Informe de la Comisaria; Informe del Gerente, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2019; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:30 am., se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaría se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.

Denisse Andrea Triviño Manobanda
SECRETARIA DE LA JUNTA

Giovanny Andrés Triviño Manobanda
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Denisse Andrea Triviño Manobanda
ACCIONISTA

Giovanny Andrés Triviño Manobanda
ACCIONISTA

Hilda Ysabel Manobanda Álvarez
ACCIONISTA

Lucas Giovanny Triviño Ayala
ACCIONISTA